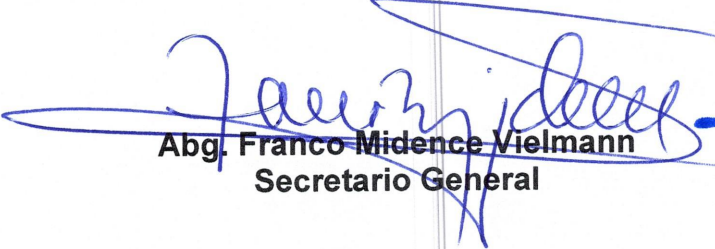




NOTA ACLARATORIA SG-12-2024

En mi condición de Secretario General de la Empresa Nacional Portuaria, se HACE CONSTAR: Que no se han remitido a esta Secretaría documentos relativos a CONVENIOS o ACUERDOS durante el mes de febrero de 2024, que hayan sido presentados para aprobación del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria.

Y para constancia se extiende la presente en la ciudad de Puerto Cortés, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.


Abg. Franco Midence Vielmann
Secretario General



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232